

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTA UNION SAN PEDRO DE GUAMOTE UNIGUAMOTE SA

Guamote 26 de Marzo del 2017

En la ciudad de Guamote, provincia de Chimborazo, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las cinco horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia Guamote A Montalvo Panamericana Sur y Cumanda, se reúnen los accionistas encontrándose presente el 70% del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declararse en junta general ordinaria al tenor de lo prescribe el artículo 236 de la Ley de Compañías. Dirige la junta el señor Gerente da lectura a la convocatoria y propone a la asamblea se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Instalación de la sesión;
- 3.- Informe del Presidente;
- 4.- Informe del representante legal
- 5.- Lectura y aprobación del Estado Financiero periodo 2016;

6.- Clausura de la sesión, luego de leído el orden del día y sin ninguna rectificación se procede a dar cumplimiento a cada uno de sus puntos:

1.- Constatación del quórum, dándose cumplimiento a lo que establece en los Estatutos. En el que manifiesta: "de la junta universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la ley de Compañías". El señor Gerente de la compañía, procede a constatar el quórum, contando con la presencia de los accionistas.

2.- Instalación de la sesión.- El sr Presidente de la compañía da la bienvenida a la asamblea y declara instalada la sesión.

3.- Informe del Presidente.- El sr Presidente toma la palabra e indica que no ha existido movimiento alguno de carácter económico, financiero ni tributario durante el periodo 2016.

4.- Informe del Representante Legal.- El señor gerente toma la palabra y saludando de manera cordial expresa que en 2016, pone en conocimiento que debido a razones ajenas a su gestión y que son de conocimiento general, la compañía no ha tenido actividad económica alguna.

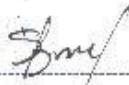
Por lo que expresa a través de este informe el deseo y compromiso para que en el año presente se pueda brindar la gestión necesaria y así poder ofrecer los servicios profesionales al mercado.

5.- Lectura y aprobación de Estados Financieros periodo 2016; el señor Gerente de la compañía, nuevamente pide la palabra, expresando, a la vez que solicita comedidamente a la Ing Luz Ocaña, Contadora de la cia, proceda a dar lectura del informe económico del periodo dos mil dieciséis. La señora contadora expresa un afectuoso saludo a la asamblea e inmediatamente da lectura del informe requerido, el cual se detalla de la siguiente manera: En cuanto el balance general o el

Estado de situación de la Compañía refleja en efectivo un valor de \$900.00usd que constituye el capital social.

Refiriéndose al Estado de Pérdidas y Ganancias o estado de resultados no poseemos movimientos económicos que informar o justificar puesto que la compañía no ha tenido movimiento.

6.- Clausura de la sesión; siendo las 19:15 horas El sr. Presidente de la Compañía "de TRANSPORTE MIXTO UNIÓN SAN PEDRO DE GUAMOTE UNIGUAMOTE SA.", agradece por la participación a cada uno de los accionistas, declarando clausurada la sesión.



GERENTE



PRESIDENTE